



NIF: P4501900G

Intervención

Expediente 961005E

ESTADO SOBRE ENDEUDAMIENTO Y AHORRO NETO A 31-12-2021

ENTIDAD	IMPORTE PRESTAMO	FECHA SUSCRIP.	DURACION	TIPO INTERES	LIQUID. VTO.	DEUDA 01/01/2021	DEUDA VIVA 31/12/2021	ANUALIDAD TEORICA
I.- OPERACIONES LARGO PLAZO								
ADMON GRAL ESTADO: Reintegro PIE 2008	93.384,26	20/07/2010	-	0	mensual	33.838,10	30.761,90	3.076,20
ADMON GRAL ESTADO: Reintegro PIE 2009	316.542,65	21/07/2011	-	0	mensual	143.374,84	130.340,69	13.034,16
TOTAL L/PLAZO	409.926,91					177.212,94	161.102,59	16.110,36
TOTAL AMORTIZACIONES EN EJERCICIO 2021								
II.- OPERACIONES CORTO PLAZO								
OP.TESORERIA	0,00	-	-	-	-	0,00	0,00	
TOTAL C/PLAZO	0,00					0,00	0,00	
TOTAL ENDEUDAMIENTO	409.926,91					177.212,94	161.102,59	

RATIO DE ENDEUDAMIENTO (Art.54 LRHL)		IMPORTE
(1) Derechos Reconocidos Liquidados ejercicio 2021 por los Capítulos 1,2,3,4 y 5 del Presupuesto - ingresos extraordinarios		8.168.415,70
(2) Deuda Viva total a 01/01/2021		177.212,94
(3) Deuda Viva total a 31-12-2021		161.102,59
(4) Deuda Viva Financiera a 01-01-2021		0,00
(5) Deuda Viva Financiera a 31-12-2021		0,00
Endeudamiento financiero a 01-01-2021: (4) sobre (1) *		0,00%
Endeudamiento total a 31/12/2021: (3) sobre (1)*		1,97%
Endeudamiento financiero a 31-12-2021: (5) sobre (1) *		0,00%

RATIO DE AHORRO NETO		IMPORTE
(1) Derechos Reconocidos Cap.1,2,3,4 y 5 Presupuesto Ingresos 2021 - ingresos extraordinarios		8.168.415,70
(2) Obligaciones Reconocidas Cap.1,2 y 4 Presupuesto Gastos 2021 - ORN Cap I, II y IV financiadas con RTGG (254.869,85)		7.166.057,38
(3) Diferencia (1)-(2) Ahorro Bruto		1.002.358,32
(4) Anualidad Teórica Amortización por Prestamos concertados y/o proyectados (A.T.A.)		16.110,36
(6) AHORRO NETO (3)-(5)		986.247,96
RATIO DE AHORRO NETO (6) sobre (1)		12,07%

Nota: Importes en euros.

* A efectos del cálculo del capital vivo no se considerarán los saldos que se deban reintegrar derivados de las liquidaciones definitivas de la Participación en Tributos del Estado de acuerdo con la Disposición Adicional decimocuarta del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de marzo, que fue dotada de vigencia indefinida por la disposición final trigésimo primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

LA INTERVENTORA

Cristina Díez Novo



Informe deuda viva a 31-12-2021 - SEFYCU 3546620

AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Código Seguro de Verificación: KRAA XXA3 YX7U FKFC UENV

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://bargas.sedipualba.es/>